



Departamento: EDUCACIÓN FÍSICA

Carrera: PROFESORADO de EDUCACIÓN FÍSICA

Asignatura: CONOCIMIENTO Y JUEGO **Código/s:** 6653

Curso: 2 año

Comisión: Unica

Régimen de la asignatura:

Asignación horaria semanal: 6 hs

Asignación horaria total: 288 hs

Profesor Responsable: Prof. Dra. Ivana RIVERO

Integrantes del equipo docente: Prof. Lic. Verónica PICCO,
Prof. Lic. Manuel LIMBRICI DAGFAL,
Prof. Jesús OLGUIN

Profesores Practicantes: Prof. Emanuel CARDOSO
Prof. Guillermo RIVAROLA ZAVALA

Ayudante de 2°: Franco TORRES
Lautaro MALANO

Año académico: 2021

Lugar y fecha: Río Cuarto, 22 de MARZO 2021 (*Versión ajustada al Calendario Académico de la Primera mitad del año 2021 aprobado por Resolución N°207/2020 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas*)

Ubicación en el régimen de correlatividades de la carrera:

Para cursar Conocimiento y Juego se requiere tener regularizadas Desarrollo Motor Humano; Expresión, Comunicación y Dimensión Corporal; y Deportes individuales.

Para rendir Conocimiento y Juego se requiere tener aprobadas las mismas asignaturas.

Se requiere tener regularizada Conocimiento y Juego para cursar Recreación, Vida en la Naturaleza y Seminario de Deportes de Conjunto.

1. FUNDAMENTACIÓN

El presente programa se ajusta a las sugerencias institucionales por el aislamiento obligatorio preventivo por el COVID-19. El contenido y modalidad de trabajo fue ensayando junto a los estudiantes que cursaron en 2020 y se presenta abierto a propuestas que surjan en la relación didáctica con los estudiantes 2021.

Conocimiento y juego es la primera asignatura de la formación docente universitaria argentina en Educación Física que toma el juego como objeto de estudio. Es la única asignatura del Profesorado de Educación Física de la UNRC dedicada al estudio del juego.

Partimos de entender al juego como una práctica corporal siempre presente en los proyectos, programas, propuestas y planificaciones de profesionales de la educación física, ya sean gubernamentales (municipios, comunas), no gubernamentales (centros comunitarios, vecinales, agrupaciones) con distintos grupos de personas (niños/niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, discapacitados) que se materializan en diferentes contextos laborales (jardines de infantes, escuelas, instituciones de educación superior, clubes, gimnasios, centros de rehabilitación, predios verdes, plazas, parques, salidas al escenario natural).

En el horizonte del trazado de la asignatura destella el proyecto de Maestría profesionalizante en Juego, cuestión que alienta a pensar en una Tecnicatura en Reparación de Juguetes, como título intermedio que capitaliza las experiencias en territorio de la asignatura.

El juego es pensado desde 3 premisas:

1- El juego es objeto de estudio de la educación física, educación de los cuerpos. De aquí que, aun cuando escribieron para otros lectores, se recuperan el *Homo Ludens* de Johan Huizinga, *Los juegos y los hombres* de Roger Caillois, autores clásicos fundadores de la línea de estudio del juego desde los jugadores. Línea que, con mayores o menores acuerdos y desacuerdos, fue ganando consistencia con estudios arraigados a las ciencias sociales y humanas, como los de Scheines, Mantilla, Pavía.

2- El objeto juego se traza en el campo de la educación física a partir de las experiencias corporales colectivas que acontecen en distintos escenarios donde lo educativo se hace presente. Por lo tanto, se reivindica la acción colectiva de JUGAR. Esta premisa impacta en al menos dos puntos: del universo de juegos posibles, los juegos que aquí interesan son los juegos motores con otros, y los probamos jugando. Con distintas formas de organización, los juegos populares y tradicionales arrastran una cultura corporal del movimiento que demanda revisión acerca de la intencionalidad de los jugadores y de la diversidad de jugadores (en términos de edades, género, discapacidad, condición social).



3- Aun cuando el juego puede ser un recurso didáctico (posicionamiento trabajado en otras asignaturas, incluso en otros campos de conocimiento), aquí deviene una práctica autotélica de vida activa cuya potencia educativa radica en la ruptura de la vida corriente y en la creación de un nuevo orden.

Incluida en el segundo año del Profesorado de Educación Física, la asignatura se convierte en escenario privilegiado para la co-revisión de propuestas de extensión universitaria incluidas en dos proyectos, y transferencia de saberes producidos en un programa de investigación aprobado y financiado por SECyT UNRC. Es desde el diálogo entre permanente y continuo entre docencia (de grado y posgrado), extensión e investigación que se proyecta el crecimiento de un campo de conocimientos burbujeante.

2. OBJETIVOS

- Reconocer los discursos sobre Juego que sostienen prácticas instaladas.
- Conocer y utilizar argumentos teórico-epistemológicos para presentar el Juego como objeto de estudio de la Educación Física.
- Pensar, diseñar, probar, revisar y evaluar propuestas de juego motor con otros en y para distintos escenarios sociales: escuela, club, colonia de vacaciones, plazas, en atención a demandas de la comunidad para distintos grupos de personas (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, discapacitados, excluidos), especialmente en tiempos de cuarentena con aislamiento preventivo obligatorio.
- Generar espacios de lectura, diálogo y discusión que recuperen la lectura comprensiva, la selección intencional de ideas y la toma de postura respecto del ejercicio profesional como futuro docente de Educación Física en relación al saber juego.
- Participar de la experiencia de articulación de las actividades académicas en juego, poniendo en acción los saberes construidos en aula, aprovechando estas instancias y las de extensión para la producción de conocimientos situados en el campo de la educación de los cuerpos.
- Ubicar los saberes construidos en el tránsito por la asignatura en el perfil profesional del docente de Educación Física y en relación a las asignaturas correlativas del plan de estudios.
- Ensayar experiencias de clases compartidas con otras asignaturas.



3. CONTENIDOS (Presentación de los contenidos según el criterio organizativo adoptado por la cátedra: unidades, núcleos temáticos, problemas, etc. y mención del nombre de los trabajos prácticos según esa organización).

Unidad 1: Abriendo el juego

- 1- Juego, educación y sociedad. Artículo 31 de la Convención de los derechos del niño y Observación N°17 (UNICEF) (Profesora Rivero)
- 2- El juego en la Educación Física (Rivero). Revisando el lugar del juego en los diseños curriculares de la Provincia de Córdoba. Saltando los muros de la escuela para ir al club, al gimnasio, a la colonia de vacaciones. (Profesor Cardoso)
- 3- Enseñar a jugar de modo lúdico (Dupuy y Gómez). (Profesor Limbrici Dagfal)
- 4- Secuencia de Actividades lúdicas (Díaz). Especial Jugar en tiempos de pandemia (Profesor Rivarola Zavala)

Unidad 2: El juego como objeto de estudio

- 5- Hechos que posicionaron el juego como objeto de estudio: origen de los discursos sobre juego (Rivero) (Profesor Rivero)
- 6- Postura de la cátedra. El juego desde los jugadores. Caracterización del objeto juego. (Huizinga) (Profesor Limbrici Dagfal)
- 7- Biopolítica del juego y del jugar (Mantilla). (Profesora Rivero)
- 8- Formas de juego y modos de jugar. Categorías que hacen a la forma de los juegos y al modo lúdico de jugar (Pavía). (Profesores Cardoso y Rivarola Zavala)
- 9- El juego como propuesta académica. El juego como concepto, fenómeno y recurso (Centurión). (Profesora Rivero)
- 10- Vinculación interinstitucional en juego: articulación docencia, investigación y extensión (Pulido Quinteros). (Profesor Limbrici Dagfal)
- 11- Juego y deporte. Dos objetos de estudio diferentes. Discusiones sobre los Juegos olímpicos (Scheines) (Profesor Olguín)

Unidad 3: Conocimiento del juego

- 12- Juegos de agon, alea, mimicry, ilinx. Relaciones. Corrupción. Continuo evolutivo: paidia y ludus (Caillois). (Profesora Picco)



- 13- Juegos populares y tradicionales (Lavega Burgués). (Profesor Limbrici Dagfal)
- 14- Juegos cooperativos (Ruiz Omeñaca). (Profesora Rivero)
- 15- La risa. Su lugar en la educación (Larrosa). (Profesor Olguín)

Unidad 4: Condiciones materiales y simbólicas para jugar

- 16- El juguete. Juguete puede ser cualquier cosa. Construcción de juguetes. Jugar sin nada. Reflexiones entre la historia y el juego. Industria del juguete (Scheines). (Profesora Rivero)
- 17- Lugares donde acontece el juego: Club, colonia de vacaciones, ludotecas. Plazas y parques como espacio de juego (Puig Rovira y Trilla). (Profesor Olguín)
- 18- Los juegos y la construcción de género (Alvarez). (Profesor Limbrici Dagfal)
- 19- Juegos virtuales y juegos motores con otros (Moreno). (Profesora Picco)

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

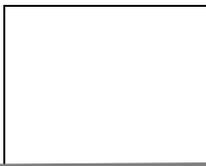
La asignatura se desarrolla en un total de 28 semanas de clases en el año (14 semanas en el primer cuatrimestre y 14 semanas en el segundo).

Ante la imposibilidad de encontrarnos presencialmente en aula, el equipo de cátedra ha organizado el tratamiento de un tema del programa por semana presentando:

- 1- Video breve de presentación del tema e introducción al texto de referencia.
- 2- Guía didáctica para conectar tema, texto, actividad.
- 3- Actividad en aula SIAT. Con devolución personalizada a los estudiantes inscriptos en SIAL que están en condiciones óptimas para el cursado.
- 4- Foro de discusión de cada actividad, partiendo de la devolución general que los docentes elaboramos después de leer los prácticos.
- 5- Encuentro virtual. Miércoles de 8 a 9:40 por GOOGLE MEET INSTITUCIONAL. El encuentro es coordinado por los docentes del equipo, para el tratamiento del texto.
- 6- Se buscarán diferentes alternativas para despertar la generación de propuestas de juego.

5. EVALUACION (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección).

- 1- DIAGNÓSTICA. Al comienzo de cada unidad, se incluirá alguna consigna que sirva de diagnóstico.



2- FORMATIVA:

2.a. Diecinueve (19) Trabajos prácticos (uno por tema) de elaboración y entrega individual por aula SIAT. La escala evaluativa será numérica.

2.b. Dos (2) ensayos de propuestas de juego: invitar a jugar un juego conocido, construir juguetes e invitar a jugar, elaboración y prueba de una SAL. La escala evaluativa será numérica.

3- SUMATIVA: El examen final de la asignatura dependerá del desempeño del estudiante durante el cursado.

3a. Cuatro (4) exámenes parciales escritos que coinciden con la finalización de cada unidad. La escala evaluativa es numérica. Con 5 se aprueba. Con 7 se accede a mayor flexibilidad para la aprobación de la asignatura.

3b. El promedio de los trabajos prácticos entregados y la valoración de las tres propuestas de juego de la evaluación formativa, al igual que la participación efectiva (intervención) de encuentros virtuales y/o foros de discusión en SIAT, constituirán una información relevante para la regularidad de la asignatura.

c. Los estudiantes libres deberán entregar y aprobar (7 días antes de presentarse a rendir) la planificación de una SAL como requisito previo (leer textos de Pavía, Díaz), y luego prepararse para responder con suficiencia las preguntas que el tribunal formule oportunamente sobre cualquiera de los temas del último programa vigente".

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional).

PROMOCIÓN

- Promedio de 7 o más en los exámenes parciales.
- 70% de entrega de Trabajos Prácticos.
- Organización de una jornada de juego. Sujeta a las posibilidades en contexto de pandemia
- Presentación de una SAL.
- Participación en encuentros y/o foros de discusión.



REGULARIDAD

- Promedio de 5 o más en los 4 exámenes parciales. Cuentan con recuperatorio para los 4 parciales.
- 60% de entrega de Trabajos Prácticos.
- Organización de una jornada de juego. Sujeta a las posibilidades en contexto de pandemia
- Presentación de una SAL

LIBRE

Los estudiantes que no reúnan los requisitos descritos en el apartado anterior quedarán en condición de libre.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Unidad N°1

- 1- Observación General N°17 sobre el derecho del niño al descanso, el esparcimiento, el juego, las actividades recreativas, la vida cultural y las artes (artículo 31). Disponible en: <https://www.unicef.org/UNICEF-ObservacionesGeneralesDelComiteDeLosDerechosDelNino-WEB.pdf>
- 2- RIVERO, I. 2009. El juego en las planificaciones de Educación Física. En Revista digital EF Deportes. Buenos Aires - Año 14 - N° 131 - Abril de 2009. <https://www.efdeportes.com/efd131/el-juego-en-las-planificaciones-de-educacion-fisica.htm>
- 3- DUPUY, M. y GÓMEZ SMITH, L. Didáctica para enseñar a jugar en la educación física escolar. En *Lúdica pedagógica*. No. 31 (2020-I) pp. 31-42
- 4- DIAZ, L. Discusiones acerca de la formulación de una SAL. En Pavía, V. (Coord.) 2009. Formas del juego y modos de jugar. Secuencia de Actividades Lúdicas. Educo, Neuquén. Pág. 111-117.

Unidad N°2

- 5- Rivero, I. 2020. Hechos que posicionaron el juego como objeto de estudio: Rastreo a partir de producciones bibliográficas. *Educación Física y Ciencia*, 22 (2), e123. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.12150/pr.12150.pdf
- 6- HUIZINGA, J, 2020. *Homo Ludens. Intento de delimitación el elemento lúdico de la cultura. Con comentarios de Fernando Auciello.* Espíritu Guerrero Editor. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina. Pág.9-50.
- 7- MANTILLA, L. La importancia de distinguir el juego del jugar. En MANTILLA, L. 2016. *Biopolítica del juego y del jugar.* Guadalajara, Méjico: Universidad de Guadalajara. Capítulo VI. Pág-167-177.
- 8- PAVIA, V. Sobre ciertas variables de la “forma” de un juego y el “modo” de jugar. una aproximación a nuevas categorías para la investigación de lo lúdico en la escuela. En PAVIA, V. (Coord.) 2009. *Formas del juego y modos de jugar. Secuencia de Actividades Lúdicas.* Educo, Neuquén. Pp. 56-76
- 9- CENTURION, S. El juego como concepto, fenómeno y recurso. En Rivero, I y M. Ducart (Coord.) 2016. *El juego en la formación docente. Acerca del juego como recurso.* Unirío. Disponible en www.unrc.edu.ar/unrc/comunicacion/editorial/repositorio/978-987-688-246-0.pdf
- 10- PULIDO QUINTEIRO, S.; GOMEZ VALENZUELA, J.; DÍAZ JIMENEZ, N.; MORENO GOMEZ, W. Juegos de la Calle: una apuesta transformadora en el territorio escuela-ciudad *Estudios Pedagógicos*, vol. XXXVIII, 2012, pp. 327-346 Universidad Austral de Chile Valdivia, Chile. https://www.academia.edu/31846844/Juegos_de_la_Calle_una_apuesta_transformadora_en_el_territorio_escuela-ciudad
- 11- SCHEINES, G. 1998. *Juegos inocentes, juegos terribles.* Eudeba. Buenos Aires. Juego y deporte Pp. 97-108.

Unidad 3:

- 12- CAILLOIS, R, 1967. *Los juegos y los hombres. La máscara y el vértigo.* Fondo de cultura económica. México. Introducción y primera parte. Pp. 7-123.
- 13- LAVEGA BURGUES, P. 2000. *Juegos y Deportes Populares-Tradicionales.* INDE. Barcelona, España. Origen y evolución de los juegos populares y tradicionales. Pp. 45-62.

14- RUIZ OMEÑACA, J. 2008. El juego motor cooperativo, ¿Un buen contexto para la enseñanza?... cuando la Educación Física nos hace más humanos. Revista Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia. Colombia. Volumen 27-1. Pp. 97-112.

<https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/educacionfisicaydeporte/articulo/download/304/229>

15- LARROSA, J. (2000). Elogio de la risa. O de cómo e pensamiento se pone, para bailar, un gorro de cascabeles. En LARROSA, J. Pedagogía profana. Estudios sobre lenguaje, subjetividad, formación. Buenos Aires, Argentina: Novedades educativas. Pp.149-164.

Unidad 4

16- SCHEINES, G. 1998. *Juegos inocentes, juegos terribles*. Eudeba. Buenos Aires. Juguete es cualquier cosa. Pp.41-48.

17- PUIG ROVIRA, J. y TRILLA, J. Ámbitos de la pedagogía del ocio (II). Medios específicos. En PUIG ROVIRA Y TRILLA. 2000. *Pedagogía del ocio*. Barcelona, España: Laertes. Pp. 173-189.

18- ALVAREZ, J. Los juegos infantiles desde una perspectiva de género. En PIRIS CORREA, R. y RODRÍGUEZ ANTÚNEZ, C. 2017. Experiencia y Territorio: Extensión universitaria y educación física. Montevideo, Uruguay: UdelaR. Pág. 183-208

19- MORENO, J. La territorialidad hoy. En En cursiva. Revista temática sobre infancia y educación. Año 3, Nro 5, Abirl 2009. Recorridos de la infancia Posibilidades educativas del lugar. Pp. 6-9. Disponible en:<https://www.fundacionarcor.org/es/biblioteca/detalle/81>

6.2. BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

ABRAMOWSKI, A. y ANTELO, E. Entrevista a Daniela Pellegrinelli. Juegos, juguetes e infancia. En Revista Cursiva N°6 – Pp. 44-48. Disponible en: www.fundacionarcor.org/biblioteca/descarga

AGAMBEN, G. El país de los juguetes. Reflexiones sobre la historia y el juego. En AGAMBEN, G. 2001. Infancia e historia. Destrucción de la experiencia y origen de la historia. Buenos Aires, Argentina: Adriana Hidalgo editora. Pp. 93-128.

ALDAO, J.; TALADRIZ, C.; VILLA, M. 2014. El cuerpo del Juego. VIII Jornadas de Sociología de la UNLP, 2014, Ensenada, Argentina. En Memoria Académica.

Disponible

en:

www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4711/ev.4711.pdf

- AMBROSINI, C. 2007. Del monstruo al estratega. Ética y juegos. Educando: Buenos Aires. Capítulo 3: La apropiación del encanto lúdico: Educación y juego. Pág. 62-79.
- AMBROSINI, C. El Heráclito de Nietzsche. Del país paizon al ludusdai. En *Prometheus. Revista de Cultura*. N°27.
- BAUZER MEDEIROS, E. 1977. Juegos de recreación. Buenos Aires, Argentina: Ruy Díaz
- BROUGERE, G. El niño y la cultura lúdica. En revista *Lúdicamente*. Año 2 N°4, 2013. <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/ludicamente/article/view/3190/3075>
- Diseños curriculares de la Provincia de Córdoba. Nivel inicial, primario y secundario.
- ELÍAS, N. y E. DUNNING. El ocio en el espectro del tiempo libre. En Elías, N. y E. Dunning. 1992. En deporte y ocio en el proceso de socialización. Fondo de cultura económica. Buenos Aires. Páginas 117-156
- ENRIZ, N. Antropología y juego: apuntes para la reflexión. Cuadernos de Antropología Social N° 34, pp. 93–114, 2011. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3990036.pdf>
- GILLETA, V.; RIVERO, I; PICCO, V. CENTURION, S. Proponer jugar en escuelas urbano marginales. En RICCOTTO, A. (Comp). 2008. Cuadernos de campo. Experiencias de extensión universitaria. 2006-2007. Río Cuarto, Argentina: UNRC. Pág. 44-49.
- GOMEZ, L. La construcción de instancias de juego con rasgos lúdicos en la educación física del nivel inicial. En *Revista Sportis* Vol. III, n°. 3; p. 569-588, septiembre 2017. A Coruña. España. Disponible en: <https://doi.org/10.17979/sportis.2017.3.3.2069>
- HUIZINGA, J, 2000. *Homo Ludens*. Alianza Editorial. Madrid. España. Introducción y capítulo 1.
- LINAZA, J. El juego es un derecho y una necesidad de la infancia. Bordón. Revista de pedagogía. Vol. 65 (N°I). 2013. Pág. 103-117. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4166461>
- MANTILLA, L. 1991. Juego y jugar. ¿Un camino unilineal y sin retorno?. En *Estudios sobre cultura contemporánea*. Año/Vol IV. Número 12. Universidad de Colima. México. Pág.101-123.

[https://www.academia.edu/26413951/El juego y el jugar Un camino uniline al y sin retorno](https://www.academia.edu/26413951/El_juego_y_el_jugar_Un_camino_uniline_al_y_sin_retorno)

- MARRONE, C. El juego, una deuda del psicoanálisis. Lazos: Buenos Aires.
- NAKAYAMA, L. 2018. El juego como contenido de la Educación Física : Construcción y resignificación en la práctica docente (Tesis de posgrado). Presentada en Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para optar al grado de Magíster en Educación Corporal. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1627/te.1627.pdf>
- ORLICK, T. 1978. Libres para crear, Libres para cooperar. (Nuevos juegos y deportes cooperativos). Tercera edición. Editorial Paidotribo. España.
- PAVIA, V. (Coord.) 2006. Jugar de un modo lúdico. El juego desde la perspectiva del jugador. Editorial Edicial. Buenos Aires.
- PAVIA, V.; F. RUSSO, J. SANTANERA, y M. TRPIN; 1994. Juegos que vienen de antes. Incorporando el patio a la Pedagogía. Buenos Aires. Humanitas.
- PAVIA, V. 2018. Tres preguntas sobre el juego desde la formación docente (y viceversa). Conferencia presentada en Bogota. Inédita.
- PAVÍA, V. 2008. Qué queremos decir cuando decimos ¡Vamos a jugar! (En el contexto de una clase de Educación Física) Revista Educación física y deporte. Universidad de Antioquia. Número 27. Año 1. PP. 31-39. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2800047>
- RENAUD, R. A modo de introducción. En JAULIN, R. (Comp.).1981. *Juegos y juguetes. Ensayos de etnotecnología*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI. Pág.11-40.
- RIVERO, I. 2011. *El juego en las planificaciones de Educación Física. Intencionalidad educativa y prácticas docentes*. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- RIVERO, I. 2015. El juego desde los jugadores. Huellas en Huizinga y Caillois. En Enrahonar. Quaderns de Filosofia 56, 2016 49-63. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/enrahonar.663>
- RIVERO, I. Juego e inclusión. En ACHUCARRO, S.; N. HERNANDEZ y D. DI DOMIZIO (Comp.) 2017. Educación Física. Teorías y prácticas para los procesos de inclusión. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Recuperado <http://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/92> .Pág. 255-266.

- RIVERO, I. Prácticas corporales en jardines maternos de gestión pública de la ciudad de Córdoba. En Revista IRICE N° 34 - 2018 p. 161 – 193. Disponible en: web2.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistairice
- RIVERO, I. y GILLETA, V. El juego en proyectos de innovación universitaria. Estrategia inclusiva. Revista Movimiento, Porto Alegre, v. 25, e25048, 2019. <https://seer.ufrgs.br/Movimento/article/view/88086/54086>
- RIVERO, I.; GILLETA, V. y LIMBRICI DAGFAL, M. ¿Por qué callar lo que se hace? El juego en las aulas universitarias innovadoras. En BONO, A. y AGUILERA, S. (Comp.) 2019. Notas sobre investigación en humanidades. Río Cuarto, Argentina: Unirío. E-book. disponible en: <http://www.unirioeditora.com.ar/wp-content/uploads/2019/09/978-987-688-353-5.pdf> Pp. 129-143
- RIVERO, I. La acción de jugar. El desafío de develar el lenguaje del juego. En CHAVERRA FERNANDEZ, B. (Coord.) (2009), Juego y deporte: reflexiones conceptuales hacia la inclusión. Medellín: Funámbulos. Pp. 35-45. https://www.academia.edu/36395838/La_acci%C3%B3n_de_jugar
- RIVERO, I. 2014. El juego en las decisiones de los docentes de Educación Física. Viejos usos y nuevos desafíos En Revista Magisterio. Cuerpo y movimiento. Fascículo 50. Mayo-Junio 2011. Pp. 32-37.
- RIVERO, I. El juego desde la perspectiva de los jugadores. Una investigación para la didáctica del jugar en educación física. En Revista *Educación Física y Deporte*, [S.l.], v. 31, n. 1, p. 928, ago. 2012. Pp. 925-928. ISSN 2145-5880. Disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/educacionfisicaydeporte/article/view/925>. Fecha de acceso: 10.3.20
- SCHEINES, G. El juego como modelo político y falsos juegos contemporáneos. En SCHEINES, G. (Comp.). Los juegos de la vida cotidiana. Buenos Aires, Argentina: Eudeba. Pp. 67-75.
- SUTTON SMITH, B. Notas hacia una crítica de la teoría de juego psicológica del siglo veinte. En ÖFELE, R. 1996. Homo ludens. El hombre que juega 1. Instituto para la Investigación y la Pedagogía del Juego: Buenos Aires. Pág. 29-41.
- TONUCCI, F. Ciudades a escala humana: la ciudad de los niños. En Revista de Educación, número extraordinario 2009, pp. 147-168
- TONUCCI, F. 2010. Cuando los niños dicen: ¡Basta!. Buenos Aires, Argentina: Losada.
- UNICEF, 1989. Convención de los Derechos del Niño.

<https://www.unicef.org/argentina/informes/convención-sobre-los-derechos-del-niño>

URIBE, I. GALLO, L. y FERNANDEZ VAZ, A. Trazos de una educación hedonista. En Revista Movimiento. Porto Alegre, v. 23, n. 1., p. 339-350, jan./mar. de 2017.

Disponible em: <https://www.redalyc.org/pdf/1153/115350608024.pdf>

VILLA, M.; NELLA, J.; TALADRIZ, C. y ALDAO, J. 2020. Una teoría del juego en la Educación: Tras su dimensión estética, ética y política. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de:

<https://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/159>

7. CRONOGRAMA (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

PRIMER CUATRIMESTRE

FECHA		TEMA
MARZO	Semana 4. 31-3	Presentación de la asignatura. Modalidad de trabajo. Tema 1- Profesora Rivero
ABRIL	Semana 1 7-4	Tema 2- Profesor Cardoso
	Semana 2 14-4	Tema 3- Profesor Limbrici Dagfal
	Semana 3 21-4	Tema 4- Profesor Rivarola Zavala
	Semana 4	PARCIAL 1
MAYO	Semana 1 5-5	Tema 5- Profesor Olguín
	Semana 2 12-5	Semana de exámenes
	Semana 3 19-5	Tema 6- Profesor Limbrici Dagfal
	Semana 4 26-5	Tema 7- Profesora Rivero
JUNIO	Semana 1 2-6	Tema 8- Profesores Cardoso y Rivarola Zavala
	Semana 2 9-6	Tema 9- Profesora Rivero
	Semana 3 16-6	Tema 10- Profesor Limbrici Dagfal
	Semana 4 23-6	Tema 11- Profesor Olguín
JULIO	Semana 1 30-6	PARCIAL 2

Segundo cuatrimestre se definirá después de que la Facultad de Ciencias Humanas apruebe calendario para la segunda mitad del año.

CUATRIMESTRE(14 semanas- 14 clases)



8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS (mencionar días, horas y lugar).

La clase constará de dos instancias:

- 1- Un video breve y una guía didáctica por tema puesto a disposición en aula SIAT para ser consultado en cualquier momento.
- 2- Encuentros virtuales por GOOGLE MEET – INSTITUCIONAL los DÍAS MIERCOLES de 8 a 9:40 hs.
LINK DE CLASES: <https://meet.google.com/pyz-oyj-scw>

La consulta tendrá dos modalidades

- 1- Mail de los docentes.
- 2- Horario de consulta.
Prof. Ivana Rivero Lunes de 8 a 9. Link: <https://meet.google.com/ont-rgso-omf>
Prof. Manuel Limbrici Dagfal.
Prof. Jesús Olgún. Martes de 10 a 11 <https://meet.google.com/skf-wuxr-mmo>

OBSERVACIONES:

Prof. Dra. Ivana Rivero

Firma/s y aclaraciones de las mismas



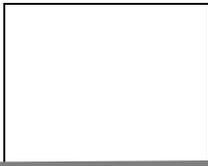
**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN¹ PARA IMPLEMENTAR
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL
EN LAS ASIGNATURAS²**

Sr. Docente Responsable de la Asignatura: si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

Código/s de la Asignatura	Nombre completo y regimen de la asignatura, según el plan de Estudios	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
6653	Conocimiento y Juego. Régimen anual	Profesorado de Educación Física	- Promedio de 7 o más en los exámenes parciales. - 70% de entrega de Trabajos Prácticos. - 2 ensayos de propuestas de juego en aula, eventualmente pensada como virtual. - Participación en encuentros virtuales y/o foros de discusión.
Observaciones:			

¹ Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

² Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.



Firma del Profesor Responsable:

Aclaración de la firma:

Prof. Dra. Ivana Rivero

Lugar y fecha: Río Cuarto, 10 de MARZO de 2021